

EH Bildu talde politikoa
Grupo político EH Bildu

Ijentea, 1 - Tel. 943481027 - www.donostia.eus -
20003 Donostia

MOCIÓN SOBRE EL COMERCIO

Josu Mirena Ruiz Martin, concejal del grupo municipal EH Bildu, al amparo del artículo 98 del Reglamento Orgánico del Pleno, someto a la consideración del Pleno la siguiente MOCIÓN, sobre la declaración de San Sebastián como espacio de gran afluencia turística. Esta moción es consecuencia de la interpelación sustanciada ante la Comisión de Servicios a las Personas del 14 de diciembre de 2015.

JUSTIFICACIÓN

El 4 de julio de 2014 fue publicado en el Boletín Oficial del Estado el Real Decreto Ley 8/2014, que aprobaba medidas urgentes para el crecimiento, la competitividad y la eficiencia. Entre las modificaciones más importantes se encontraba la de la liberalización de horarios comerciales. En consecuencia, el Ayuntamiento de San Sebastián está obligado a reconocer un espacio de gran afluencia turística.

El año pasado, se convocó una reunión del Consejo Asesor de Comercio, para tratar este único punto. En dicha reunión, se estableció la Parte Vieja como ámbito de gran afluencia turística, y se dispusieron estos límites: la calle San Juan (parte de los impares), la Brecha (excepto el centro comercial), el Boulevard (parte de los pares), el monte Urgull y el paseo del puerto. Además, dicho espacio quedaba circunscrito a julio y agosto.

Este año, sin embargo, sin compartir ninguna interlocución, debate y decisión, la Junta de Gobierno ha ampliado ese espacio a toda la Parte Vieja y ha incorporado el paseo de la Zurriola, y además ha ampliado la temporada a todo el año; la Junta de Gobierno Local aprobó esos cambios el 10 de noviembre.

El 9 de noviembre se reunió el Consejo Asesor de Comercio, sin que en el orden del día se introdujera ese tema; no fue la única ocasión, puesto que con el plan de ampliación de Garbera a 18.000 metros cuadrados se llevó a cabo el mismo procedimiento por parte del Gobierno.

Lo dicho por el delegado en comisión fue verdaderamente deplorable. No respondió a las diversas cuestiones. A día de hoy, ignoramos la razón por la cual no se incluyó la modificación del horario comercial en el orden del día del consejo asesor. Por otra parte, no hemos tenido respuesta hasta ahora sobre el impacto que puedan tener las modificaciones de los horarios y sobre los informes que se solicitaron para analizarlo. Por tanto, probablemente no se hayan realizado. El delegado, cómo no, aclaró que se había reunido con algunos agentes, pero ni mencionó a los sindicatos.

EH Bildu talde politikoa
Grupo político EH Bildu

Ijentea, 1 - Tel. 943481027 - www.donostia.eus -
20003 Donostia

Resultan reprobables la falta de transparencia del Gobierno en un tema de este calado y su falta de respuesta, lo que nos impele a presentar la siguiente MOCIÓN

MOCIÓN

-El Ayuntamiento Pleno pide con firmeza al Gobierno municipal que deje sin vigor la declaración de espacio de gran afluencia turística aprobada por la Junta de Gobierno el 10 de noviembre y que asuma la aprobada el 22 de octubre de 2014.

En San Sebastián, a 17 de diciembre de 2015

Josu Mirena Ruiz Martin,
concejal del grupo municipal EH Bildu.